

Casas Gómez, Miguel y Varo Varo, Carmen (coords.) (2023)
La terminología de la semántica

SEVILLA

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA (COLECCIÓN LINGÜÍSTICA, Nº 83)

ISBN 978-8-4722-376-3

232 PÁGS.

La terminología de la semántica es una obra que recopila las investigaciones del grupo de investigación interuniversitario de excelencia *Semainein* (HUM-147), adscrito al área de Lingüística General del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz y dirigido por el Prof. Dr. Miguel Casas Gómez (IP y responsable del grupo). Los trabajos presentados en este monográfico son derivados de tres importantes proyectos del equipo: «Comunicación especializada y terminografía: usos terminológicos relacionados con los contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica» (FFI2014-54609-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento), «Lingüística y nuevas tecnologías de la información: la creación de un repositorio electrónico de documentación lingüística» (FEDER-UCA18-107788) de la Convocatoria 2018 de Ayudas a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, y, el más reciente: «Lingüística y humanidades digitales: base de datos relacional de documentación lingüística» (PY18-FR-2511) de la convocatoria 2018 de Ayudas a proyectos I+D+i (Modalidad «Frontera Consolidado») del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación; lo que evidencia, sin lugar a dudas, el prestigio del grupo de investigación en el área de lingüística no solo a nivel autonómico, sino también a nivel nacional e internacional. Los coordinadores de este volumen, el Dr. Miguel Casas Gómez y la Dra. Carmen Varo Varo, catedráticos de Lingüística General en la Universidad de Cádiz, se destacan como distinguidos investigadores en esta área, y así lo atestiguan sus numerosas publicaciones especializadas en el ámbito de la terminología lingüística, la semántica y el contenido léxico que los han caracterizado a lo largo de su carrera científica.

Este volumen se divide en dos partes, tratando, la primera, los aspectos y cuestiones teóricas y procedimentales en el tratamiento de la terminología de la semántica (capítulos I, II, III, IV, V) y, la segunda, el análisis terminográfico de conceptos específicos de la semántica de manera ejemplificativa (capítulos VI, VII, VIII, IX).

La obra comienza con un primer capítulo introductorio por parte de los coordinadores («Redes terminológicas de la semántica léxica: bases metodológicas y recursos digitales») en el que se muestra el interés actual en la terminología desde una lingüística aplicada moderna

debido a su relevante inter-transdisciplinariedad y a su gran impacto en el sector industrial, tecnológico y empresarial. Los autores defienden la gran apuesta tanto nacional como internacional desde el Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) de la Universidad de Cádiz y el grupo *Semánein* por una investigación terminológica que atienda a cuestiones teóricas, técnico-metodológicas y prácticas. En este sentido, los autores mencionan los conceptos de *terminología teórica*, enfocada en los principios subyacentes y conceptos fundamentales de la terminología; y *terminología aplicada* o *terminografía*, beneficiada de otras disciplinas como son la informática o terminótica y la documentación para la producción de bases terminológicas de lenguajes especializados. El capítulo hace un recorrido por las líneas investigadoras del grupo y por algunos de sus logros académicos y científicos, destacan el estudio de la terminología desde la semántica léxica, el análisis de los lenguajes especializados desde la variación lingüística (léxico de la piel, de la cata de vinos, judicial/legal o de la salud, entre otros) y, sobre todo, el análisis terminológico-conceptual de la semántica, en concreto su orientación léxica, con el reconocido léxico relacional de los usos terminológicos de la semántica léxica y las nuevas perspectivas de la actual semántica léxica. Fruto de estas investigaciones son las dos patentes científicas obtenidas en los últimos años: un modelo de documentación terminográfica (*DOCUTERM*), con 25 registros y basado teórica y metodológicamente en el uso, no en el término; y una interfaz de usuario terminológica (*INTERLEX*) que permite trabajar en equipo y da acceso a recursos digitales. Finalmente, esta introducción concluye con algunos de los desafíos del futuro de la lingüística, en general, y la terminología y la semántica léxica, en particular.

El capítulo II, «La terminología de la semántica: redes conceptuales y usos terminográficos» (Miguel Casas Gómez), se dedica especialmente a las cuestiones terminológicas inherentes al ámbito de la terminología. El autor hace un análisis semasiológico de los conceptos que derivan de la semántica y, concretamente, de la semántica léxica, con su correspondiente análisis terminográfico (usos y subusos terminológicos), para más tarde realizar una distribución en redes conceptuales desde una perspectiva onomasiológica. Como punto de partida, Casas Gómez hace referencia a ambigüedades polisémicas de los términos *término* como objeto de la terminología, de la misma *terminología* como unidad terminológica, y de *semántica*, estudiados, tanto desde disciplinas lingüísticas como desde disciplinas no lingüísticas. En primer lugar, el autor dedica un subapartado a la terminología y sus usos terminológicos, para pasar a hablar de la(s) *semántica(s)*. De acuerdo con el autor, a día de hoy el metalenguaje de la lingüística resulta muy impreciso y ambiguo debido a la abundancia de unidades polisémicas en esta ciencia, lo que resulta en una inconsistencia desde un punto de vista conceptual, pero también terminológico. Es, en este

sentido, que el autor insiste en la creación de una obra lexicográfica que consigne los nuevos términos y usos de la ciencia del significado.

Finaliza el capítulo con una propuesta de redes conceptuales de la terminología de la semántica, y con el estudio terminográfico del término *semántica* en lingüística, con la distinción de cinco subusos; y del término *semántica léxica*, donde el autor distingue cuatro usos concretos.

En el capítulo III, «Terminología y documentación: la confección de un corpus metalingüístico y multilingüe de semántica léxica» (Vanesa Álvarez Torres y Sara Gómez Díaz), se presenta el corpus metalingüístico y multilingüe que se ha estado desarrollando en el Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) desde el 2018 con el objetivo de construir un repositorio electrónico de documentación lingüística, referencia para la investigación en lingüística teórica y aplicada, y en estrecha relación con la semántica léxica. El repositorio está compuesto por 6.104 documentos en nueve lenguas y contiene más de 60 millones de palabras/términos que se analizarán para la creación de una base de datos relacional y referencial en semántica.

Las autoras dedican el trabajo a hablar de la composición y proceso de confección de estas herramientas digitales para la investigación lingüística que dividen en cuatro fases: una primera fase que comienza con la digitalización (con la ayuda de escáneres de tipo cenital y automático) y posterior clasificación temática de la extensa bibliografía que ha sido compilada por algunos miembros del grupo desde 1967, en el campo de la lingüística general, pero, sobre todo, en semántica; una segunda fase dedicada al reconocimiento óptico de caracteres con el programa *ABBY Fine Reader 15*, donde las imágenes se convierten en texto, y se permite, de esa forma, realizar búsquedas; una tercera fase de conversión de estos textos en formato PDF a texto sin formato (.txt) para el tratamiento de corpus, de nuevo usando *ABBY Fine Reader 15*; y una cuarta y última fase dedicada a la depuración y limpieza de los textos, de forma manual y con ayuda de expresiones regulares con el programa *Sublime Text*, en la que se corrigen alteraciones en el texto. Indudablemente, todo esto no habría sido posible sin los Servicios Periféricos de Investigación (SPI) con los que cuenta el Instituto.

Continuando con una visión aplicada, el capítulo IV, «Análisis terminológico mediante algoritmos de representación conceptual» (Mario Crespo Miguel), trata el punto inicial del análisis terminológico, la extracción de unidades terminológicas que posteriormente serán observadas e interpretadas por el terminólogo. El autor muestra los avances en el proyecto e insiste en buscar una manera de encontrar la relación designativa entre los términos identificados en el corpus, de cara a crear la mencionada base de datos relacional en semántica léxica. Para poder llegar a ello, el autor recurre a los modelos semántico-distribucionales que “representan el significado léxico a partir de la observación de los elementos con los que concurren”, lo que llevará a

la identificación de unidades que podrían no haberse tenido en cuenta antes. Para alcanzar esta combinatoria sintagmática, el autor recurre a herramientas de procesamiento de lenguaje natural, con algoritmos computacionales de representación semántico-conceptual como son los modelos vectoriales de co-ocurrencias *Word2vec*, *t-SNE* y *K-means*, herramientas computacionales de visualización que harán visibles las relaciones entre términos. Para obtener estos resultados, el corpus tuvo que ser preprocesado en tres fases: lematización, etiquetado, gracias al programa *TreeTagger*; e identificación de términos compuestos o elementos multipalabra, con la fórmula de *chi-cuadrado* de Pearson. No obstante, tal y como el autor indica, al trabajar sobre un corpus dado, es fundamental tener en cuenta que las herramientas actuarán a nivel de significante, y no a nivel de usos terminológicos, esto es, será muy útil para “distinguir usos generales o de escuela en el nivel de *metalengua*, pero difícilmente los propios de un investigador”. No obstante, este trabajo demuestra, de manera clara, los numerosos beneficios y aplicaciones que lo digital puede tener en el análisis lingüístico.

En el último capítulo de la primera parte, «Adaptación conceptual y variación denominativa en la traducción de tecnicismos lingüísticos» (Mercedes Ramírez Salado), encontramos un acercamiento a lo que serían algunos de los retos a los que se enfrenta un traductor o terminólogo. En el caso de este trabajo, la autora se centra en los obstáculos en la traducibilidad de ciertos términos con dos conceptos fundamentales: la *adaptación conceptual* y la *variación denominativa*. Tal y como indica la autora, no es difícil encontrar desafíos terminológicos que conlleven “ausencia de ciertas unidades, falta de información existente en torno a distintos usos terminológicos en una misma unidad, dificultades originadas por las relaciones conceptuales entre estos usos o los problemas de traducibilidad, entre otros”. Con ejemplos prácticos, la autora muestra algunos de los resultados obtenidos de los proyectos del grupo en semántica léxica, así como de una tesis doctoral de terminología en el ámbito legal (lingüística forense), demostrando que esa “perfecta traducibilidad” de la que tanto se ha hablado desde el punto de vista teórico se desvanece en la práctica y, en efecto, esta no consiste en una mera sustitución de unidades entre lenguas. En este sentido, en cuanto al concepto de *adaptación conceptual*, la autora introduce los conceptos de *laguna terminológica* o *casilla vacía* (carácter terminológico-conceptual) y, sobre todo, los *residuos conceptuales* que derivan de este proceso de traducción técnica pues, en algunos casos, el equivalente formal “más cercano o frecuente en la lengua meta” (p.126) no es el adecuado en su equivalente conceptual. En semántica léxica, la autora usa como ejemplo los términos *significado*, *sentido* y *significación* (es) y sus supuestos correlatos *meaning* y *sense* (en). Analiza el uso de *sense* como *significado* en John Lyons, y su errónea traducción al español por Cerdà Massó como *sentido*. En cuanto al

concepto de *variación denominativa*, la autora muestra algunos de sus hallazgos en el análisis terminológico de la lingüística forense, como son el adjetivo único *forensic* (en), que en español encontramos traducido como *forense* y *judicial*. En este caso, hablaríamos de variantes idénticas en contenido, pero que difieren en significante formal. En ambos casos, esto provoca una confusión terminológico-conceptual que debe ser resuelta en su análisis terminográfico.

La segunda parte que, a nivel práctico, se centra en mostrar algunos de los conceptos más representativos del estudio semántico, comienza con el capítulo VI, «Usos terminológicos del concepto de «referencia» en los diccionarios especializados de lingüística» (Gérard Fernández Smith), un término perteneciente a la lingüística textual y discursiva, pero estrechamente ligado a la semántica, en concreto en su sentido extensional. El autor analiza los usos terminológicos de *referencia*, especificados con el subíndice explicativo correspondiente: la *referencia* entendida por Frege, Bühler/Jakobson, en semántica, semántica léxica; por Schmidt, por Casas Gómez y por Halliday/Hasan; y, dentro de esta, distingue el término *correferencia*, entendido desde la lingüística del texto en general, y por Palek en particular, dentro de la lingüística del texto y la *perspectiva funcional de la oración* de la Escuela de Praga. Además, el autor sugiere algunas remisiones a otros términos (modelo terminográfico de Casas Gómez) como designación real_[Coseriu], contexto, cotexto, mundo textual, entorno_[Coseriu], y dentro de este último, universo de discurso_[Coseriu] o sistemas de referentes_[Trujillo].

El autor realiza un análisis semántico exhaustivo desde fuentes doctrinales, para pasar a contextualizar estos resultados obtenidos en diccionarios, o fuentes lexicográficas, de referencia en lingüística como son el de Lewandowski (1982), Greimas/Courtés (1982), Welte (1985), Malmkjaer (1991), Richards/Platt/Platt (1997), Alcaraz Varó/Martínez Linares (1997), Ducrot/Schaeffer (1998), Bussmann (1998), Brown (2006), Crystall (2008), entre otros. En definitiva, se trata de un trabajo innovador y necesario para una ciencia que requiere de tanta precisión terminológico-conceptual, es por esto que el autor defiende la necesidad de una obra lexicográfica actualizada que recoja todos esos nuevos usos terminológicos de la semántica léxica.

En el capítulo VII, «Análisis terminológico del concepto *contagio* y sus equivalentes en la semántica histórica» (Marta Sánchez-Saus Laserna), encontramos un análisis desde una de las disciplinas lingüísticas que más ha tardado en conseguir el reconocimiento que merece, la semántica histórica. La autora hace un recorrido por la historia de la semasiología desde dos vertientes, la francesa y la alemana, las cuales concurrieron en el mismo periodo de tiempo. A modo de ejemplo, se nos presenta uno de los términos de esta disciplina, como es *contagio*, fenómeno que trata de explicar el cambio semántico de una unidad. La autora se remonta a su origen y antecedentes,

con las aportaciones de Michel Bréal, y donde identifica estas dos corrientes de conocimiento mencionadas anteriormente, y cuya influencia recíproca no parece reconocerse. Al igual que con el trabajo anterior, la autora contextualiza el término en fuentes lexicográficas, donde encuentra el término descrito como fenómeno procedente del contacto sintagmático por el cual una unidad influye sobre otra, y llega a un posible equivalente conceptual de este término como es la *consociación* de Hans Sperber en la corriente alemana, pues ambos hacen referencia a las causas de cambio semántico procedentes de este tipo de contacto. No obstante, resulta sorprendente que este término no aparezca en prácticamente ninguna fuente lexicográfica, más que en Bussmann (1998) y Lewandowski (1982), y con definiciones que distan, ligeramente, de la de Sperber. Finalmente, la autora presenta un análisis terminográfico de *contagio* y *consociación*, indicando, en el nivel de metalengua, así como en el subíndice explicativo, que se trata de usos específicos de un autor o corriente.

En el capítulo VIII, «El tratamiento terminológico de la disfunción lingüística como objeto de interés de la semántica» (Carmen Varo Varo), la autora presenta el concepto de *disfunción semántica* analizado desde la semántica léxica, centrándose en las operaciones mentales y cerebrales que se requieren para la comprensión del significado léxico. Atendiendo a la dimensión neurocognitiva del lenguaje y su procesamiento, la autora analiza una serie de acepciones directamente relacionadas con la disfunción lingüística, como son la producción y comprensión léxica. Entre sus resultados, selecciona diez términos, en español e inglés, para su análisis terminológico. Como generales analiza: *disfunción/dysfunction, déficit/deficit, patología/pathology, trastorno/impairment* y *alteración/disorder*; y, como usos terminológicos específicos: *afasia sensorial o de Wernicke/sensory or Wernicke's aphasia, afasia anómica o anomia/anomic aphasia or anomia, parafasia semántica/semantic or verbal paraphasia, demencia semántica/semantic dementia* y *déficit de categoría específica/category-specific semantic deficit*. Las conclusiones a las que se llega con el análisis resultan sorprendentes pues, en primer lugar, se encuentra una escasa presencia de estos usos en diccionarios (alrededor del 24%), lo que la autora interpreta como una ausencia de tratamiento singularizado de la disfunción semántica. Y, en segundo lugar, la remarcable falta de comprensión general entre neurociencia y lingüística. En general, podríamos decir que este trabajo estaría contribuyendo a la difusión y transferencia del análisis terminológico en un ámbito que requiere la precisión y consistencia de la que disfrutan muchos saberes interdisciplinares.

El monográfico concluye con el capítulo «Cuestiones terminológicas en neología: los casos de *creatividad léxica, formación léxica, creación léxica y creación neológica o neologismo*» (Erika Vega Moreno), que realiza un análisis lexicográfico, terminológico y conceptual del objeto

de estudio de la neología, así como de algunas denominaciones que se han empleado en estos procesos de formación de palabras que no resultan del todo precisas. Hablamos de *creación neológica o neologismo, y creatividad léxica, formación léxica y creación léxica*, respectivamente. De acuerdo con la autora, estas designaciones se han estado utilizando como equivalentes sinónimos, un intercambio erróneo si se atiende a la naturaleza de su concepto. Desentrañar esta confusión terminológica es el objetivo de este trabajo.

El análisis lexicográfico se lleva a cabo con diccionarios, tanto generales (DRAE, Clave) como especializados en lingüística, y los resultados obtenidos son los esperados: la mayoría de acepciones no se encuentran en fuentes lexicográficas en forma de unidad sintagmática, como podría ser *creatividad léxica*, sino como unidades individuales (*creatividad*). Esto resulta confuso y deja entrever que, tal y como indica la autora, la neología sufre de una excesiva proliferación terminológica en su léxico específico que dificulta la correcta delimitación del metalenguaje de esta disciplina.

En conclusión, esta obra destaca por su sólida base académica respaldada por una bibliografía extensa y relevante. Esta amplitud y pertinencia de la bibliografía empleada no solo enriquecen la obra, sino que también reflejan el compromiso de los autores, expertos en la materia, con la exhaustividad y la precisión en la presentación de la información, fundamental en un estudio terminológico-conceptual como el que trata. Entre los autores más referenciados se encuentran, además de los autores de los capítulos, Ferdinand de Saussure, Michel Bréal, Kurt Baldinger, Stephen Ullmann, Ramón Trujillo, Bernard Pottier, Eugenio Coseriu, John Lyons, Valerio Báez San José, Eugen Wüster, Karl Reisig, María Teresa Cabré, Pamela Faber, Gloria Guerrero Ramos, y un gran número de autores más que, sin duda, hacen del libro una valiosa herramienta para guiar al lector a través de los escollos de *la terminología de la semántica*.

VICTORIA SAURA-MONTESINOS

Unidad de Coordinación de Terminología del Parlamento Europeo (DG TRAD) (Luxemburgo)

victoria.sauramontesinos@europarl.europa.eu

<https://orcid.org/0000-0001-9535-3420>

Fecha de Recepción
Fecha de Publicación

20/09/2023

01/12/2023

DOI: <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2023.i31.33>